

Manizales, 14 de septiembre de 2026

DECLARATORIA DEL PROCESO INVITACIÓN PRIVADA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE VENTA (SUMINISTRO) DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL MERCADO MAYORISTA BAJO LA MODALIDAD PAGUE LO CONTRATADO COMO DESIERTO

GENSA S.A. ESP, en el marco de la invitación privada para participar en el proceso de venta (suministro) de energía eléctrica en el mercado mayorista bajo la modalidad "pague lo contratado", procede a dar aplicación al numeral 16) de la invitación, el cual establece expresamente:

"16. DECLARATORIA ESTADO DEL PROCESO: GENSA S.A. ESP se reserva el derecho de suspender o dar por terminado en cualquier momento el proceso, de declararlo desierto o de adjudicar parcialmente, lo que deja sin derecho a reclamo o indemnización de ninguna especie a su cargo por parte de los oferentes".

Lo anterior, teniendo en cuenta que, dentro del cronograma establecido para el presente proceso, se surtió la etapa de entrega y evaluación de propuestas. En dicha etapa, GENSA S.A. ESP recibió 2 ofertas: una oferta alternativa la cual no estaba contemplada en la invitación, y otra que debía subsanar algunos documentos, los cuales no fueron entregados dentro de los plazos establecidos en el numeral 2) Cronograma de la invitación.

Al respecto, de conformidad con el numeral 13. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS de la invitación, el cual establece que GENSA S.A. ESP revisará las ofertas *"para determinar si los oferentes cumplen con los requisitos exigidos, si están completas, si los documentos han sido debidamente presentados y en general, si se ajustan a los requisitos de la presente invitación"*, se constató que ninguna de las propuestas superó dicha revisión. Por lo tanto, al no cumplir con las condiciones exigidas, la sociedad no cuenta con ofertas válidas para continuar con el proceso de adjudicación, siendo procedente y necesario declararlo desierto.

En consecuencia, GENSA S.A. ESP comunica la decisión de declarar desierto el proceso de invitación privada.

Agradecemos el interés, el tiempo y los recursos invertidos por las empresas que participaron en este proceso.

Atentamente,



JOSE WILLIAM SEPULVEDA MEJIA
Presidente Encargado GENSA S.A. ESP

Elaboró: Luisa Fernanda Escobar García. Profesional Especializada Secretaria General 1
Revisó: Carolina Zapata Ramírez. Líder Mercados de Energía. 

